

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: TARIFA, SUSCRIBTORES. Rows include prices for different types of funeral notices (e.g., 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª).

COMUNICADOS

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: TARIFA, SUSCRIBTORES. Rows include prices for different types of advertisements (e.g., 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª).

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
Méndez Núñez, 17, 1.º
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

CORRESPONDENCIA

Madrid 20 de noviembre de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Desde las dos de la tarde la circulación por las calles que conducen á la estación del Norte era animadísima y sobre todo atractiva, porque la mayor parte de los transeuntes pertenecían al bello sexo.

Al bajar el Obispo la música de San Bernardino tocó la marcha de infantes. El Obispo subió á un coche de Pa acio, y en él, acompañado del Gobernador y los presidentes de la Diputación y del Ayuntamiento, fue á la iglesia de Santa María, seguido de infinidad de coches, entre ellos el de respeto del Municipio.

Las calles todas que hoy ha atravesado el Obispo estaban enarenadas, con los balcones colgados y ocupados por todas las personas que en ellos cabían. En la iglesia de Santa María esperaban al Obispo muchos concejales y todo el clero parroquial con mangas, pendo nes y estandartes.

Desde allí, después de practicadas las ceremonias publicadas ya por toda la prensa, el Obispo, bajo el palio que el ayuntamiento saca el día del Corpus, precedido de todo el clero, marchó con mitra y báculo hasta la Catedral.

Todos los que antes le habían seguido en coche bajaron de sus vehículos y á pie marcharon tras el palio, recibiendo como todo el pueblo, las bendiciones con que el Obispo contestaba á los reverentes saludos que todos le dirigían.

La banda de San Bernardino tocó durante toda la procesión la marcha de infantes.

En la Catedral se cantó el Te Deum, y el Obispo, después de bendecir á los fieles, se retiró al trono levantado al lado del Evangelio, mientras que el Preste, desde el lado de la Epístola y vuelto hacia el Prelado, publicó las indulgencias.

Todos los que tuvieron la fortuna de entrar en la Catedral—se prohibió á casi todos—besaron el anillo pastoral, terminando con esto las ceremonias de recepción del nuevo Obispo.

La novillada de hoy, según los aficionados, ha mostrado al público un nuevo espada, Antonio Fuentes, banderillero de Cara-ancha.

Veremos si no lo malogra una cornada.

Noticia política no hay en realidad ninguna, como no sea la creencia de que meñans se firmará la combinación de gobernadores.

La curiosidad por conocer esta combinación es grandísima; pero, con ser tanta, es insuficiente para romper la reserva guardada hasta ahora.

EL ATLANTICO

No sería extraño que tuvier mos que esperar para conocer la noticia á que a publique la Gaceta.

EXTRANJERO

FRANCIA
El anarquista alemán preso como presunto autor de la voladura de la Comisaría, se llama Fritz Prischel; tiene treinta y cuatro años; llegó á París días antes de la explosión. Fue detenido en el barrio del Tempie y ha sido interrogado por el juez Mr. Atthain.

ALEMANIA
El Consejo de disciplina de los abogados de Leipzig ha acordado, en reunión celebrada el viernes de la semana pasada, expus r de Colegio a diputado socialista Arthur Stadthagen a consecuencia de la campaña que éste tiene emprendida contra la magistratura.

INGLATERRA
El estado de salud de Mr. Justin Mac Carthy, jefe del partido nacionalista irlandés, causa viva inquietud á sus amigos. Si sus fuerzas se o permiten, se retirará por a guz tiempo al Mediodía de Francia, y abandonará probablemente a dirección de partido tan pronto como los demás prohombres de éste se pongan de acuerdo para designarle un sucesor.

BÉLGICA
Interrogado el ministro de ferrocarriles acerca de la posibilidad de construir un ferrocarril eléctrico entre Amberes y Bruselas, se ha mostrado muy escéptico, diciendo que en concepto suyo se necesitarían cinco años para establecer esa línea.

Buñolería nacional

Los rostros de los ministros—vistos por La Iberia—revelaban tranquilidad... Cuando hasta los fiscalistas confían que el Gobierno está tranquilo, ¿quién será osado á decir que esto anda mal, como es menester para escribir contra el Gobierno?..

A no ser que convengamos en que esto podría andar muy mal—y el Gobierno... tan tranquilo.

Hay un término medio: el suponer que lo que anda bien es lo de la crisis, con respecto á la cual se han tranquilizado los ministros.

Lo cierto es que el señor Sagasta les permite esa tranquilidad anunciando el aplazamiento de su regreso á Madrid.

Porque es sabido que el señor Sagasta, que iba á llegar á Madrid de un momento á otro para sentarse en las alturas del Gobierno, deja de hacerlo por ahora merced á un divieso que dicen que le ha salido... sin mas pormenores.

Y no se admire la gente; pues cuando se trata de eso, no hay más grave inconveniente que un divieso.

El órgano de don Carlos ha dicho que los liberales no saben lo que es la opinión pública, ni el pueblo.

Pues La Epoca, que es liberala, á pesar de conservadora, dice que esta es, en efecto, cosa clara y verdadera... casi.

Yo supongo que la confesión será sin perjuicio de declarar que el partido se inspira en la opinión pública y en el pueblo.

Ya le sucedió á Larra el no dar con el público, el verdadero público, uno y consecuente, y sobre todo conservador. No es mucho que esto le pase á los conservadores, que no le buscan... ni ganas.

Si le buscaran, le encontrarían en Orihuela, donde, en reciente motin, salió dando gritos de «viva la Reina», «viva la República» y «viva Carlos VII».

Hay que advertir que, en medio de esta diversidad de opiniones públicas, había una, al parecer, unánime, que constituía el programa común: todos gritaban: «fuera el alcalde!»

El alcalde de Orihuela no podrá decir que no conoce la opinión pública.

Pues... figúrese La Epoca que el Gobierno es el alcalde de España.

El Correo no se fia de la tranquilidad de los ministros; y en punto á crisis, prefiere consultar... la Bolsa.

Y, consultada, dice: «No obstante el desdén que afectan los economistas, frente á todo rumor de crisis, los bolsistas y gente de dinero mantienen la creencia de un cambio ministerial.»

Si los bolsistas dicen eso, no hay duda en que les conviene el cambio ministerial; por que es gente que vive de eso: de lo que gana en el cambio.

Pero dicen más los bolsistas: dicen «que la modificación en sentido silvelista acusaría alza, y la entrada de los liberales mucha mayor alza todavía.»

¡Alza... pill! ¿quien no puede mortificar eso es al señor Romero Robledo»

Que recordará al momento cómo, en Ultramar, su entrada por poco fue saludada también con un alza... ¡mientol!

INDULTO

El indulto de la desdichada Laureana Crespo está conseguido... ¡Perdone Dios á la parricida!..

Torrelavega, principalmente, está de enhorabuena, con muy grande motivo. No verá el triste día en que el verdugo realizase allí la muerte de una criatura. Felicitamos á aquel vecindario; á su Ayuntamiento y á su Alcalde iniciadores de las gestiones cuyo éxito, como á nosotros, les habrá comunicado el telégrafo; y merecen cordial felicitación también y mucho agradecimiento los representantes de la provincia y cuantos han contribuido á este resultado dichoso.

Anoche hemos recibido el siguiente telegrama.

Madrid 21—9 n

Concedido el indulto de Laureana Crespo.—Sarabia.

ECOS VARIOS

A los navegantes.—Se non é vero...— Otros ecos.

Es de interés para la navegación la circular que el cónsul general de la República Argentina en España dirige desde Barcelona al cónsul de la misma nación en Santander, participando que, por disposición del ministerio de Marina, desde el 12 de octubre próximo pasado se ha puesto al servicio de la navegación un nuevo faro establecido en «Punta Rasa», cabo de San Antonio, cuya situación es la siguiente: Latitud, 36º 18' 24" Sur. Longitud, 3 h. 46' 59" O. 56º 44' 15" O. Greenwich. La torre es de sistema tripode, de acero laminado y pintada de color de plomo. La altura de la torre es de 60,2 metros y la de la luz de 58 metros sobre el nivel medio de la pleamar. El faro es de primer orden, de luz blanca giratoria, con destellos de 30 en 30 segundos, de 12 segundos de duración y eclipses de 18 segundos. La luz es visible á 21 millas y el sector iluminado es de 270º que abarca todo el horizonte de la mar. El aparato de iluminación es del sistema Fresnel, lenticular, con ocho lentes. El aparato rotatorio es del sistema Barbier. Las lámparas son de nivel constante, sistema Denechoux, con cinco mecheros concéntricos, sistema Bourtel.

A El Eco de Santoña le cuentan un caso extraño yapurado ocurrido hace algún tiempo en el monte de Caiobro, jurisdicción de Güemes, á un cazador llamado José María Vasco Arnauero.

Fue éste en unión de varios amigos á la caza de jabalí, encontrando en aquel citado monte las huellas de dos. Ocasos aquellos de seguirlos, se retiraron á sus casas, quedando solo y en la misma actitud el valiente Vasco. Oye poco después ladrar á su perro Levante, se previene, y al cuarto de hora próxima-

mente ve subir hacia él, con paso lento, dos jabalíes, grande el uno, pequeño el otro. Se sustrae de su vista ocultándose detrás de un bardal, y al pasar por su frente dispara y el jabalí pequeño le pareció que volaba, huyendo sin duda del fuego.

Pero en aquel supremo instante observa un gran fenómeno el cazador: el jabalí grande no se movió ni una línea á impulsos de la detonación. ¿Sería sordo? Sereno aquél se le aproxima. El cuadrúpedo entonces tampoco desmintió su primera actitud, continuando en estatua. ¿Qué es esto?, se dijo el señor Vasco.

Pensando un poco, y al cabo de tantos badajazos, cayó en la cuenta. El jabalí era ciego.

Probado de mil maneras, acabó de convencerse cuando distinguió en su boca el rabo del otro jabalí partido con proyectil de bala y posta, deduciendo que le había servido hasta entonces de lazarrillo. Tan desprevenido Vasco, que no tuvo con qué volver á cargar su escopeta. ¿Y qué hacer? Lo que hizo no es valentía, es temeridad. Coge aquel fragmento de rabo, tira con suavidad, comprime el aliento, y sustituyendo al jabalí rabón en la plaza que estuvo á su cargo, le conduce al pueblo de Omoño, introduciéndole en una corralada que debía llamarse «El patibulo del ciego». Avisa á sus compañeros, que se admiran del caso, y con la pompa y solemnidad de costumbre, celebran con extremo júbilo sus exequias.

En el ejército del Cáucaso sirve actualmente como simple soldado un general de división ruso, el general Riesenka mpf, degradado por orden del czar á consecuencia de un escándalo terrible.

Desde que dicho general servía en el Cáucaso con el general Svistonof los separaba un odio profundo.

Nombrado últimamente el general Riesenka mpf general de división del 5.º cuerpo, bajo el mando de su enemigo personal, fue amonestado por éste varias veces, hasta que, perdiendo la paciencia, se presentó en su casa, y después de un altercado, pegó á su superior. El general Svistonof llamó á sus criados, que derribaron en tierra al agresor y le staron de pies y manos: teniéndole así amarrado, su adversario le pegó en el rostro.

Enterado el czar mandó al general Riesenka mpf al Cáucaso en calidad de soldado raso, y dispuso que se diera al otro el retiro privándole de todas sus condecoraciones y de sus títulos de nobleza.

El ministro de la Marina de los Estados Unidos ha denegado al teniente Peary autorización para emprender un nuevo viaje de descubrimiento por Groenlandia.

EQUIS.

Los naufragos de Santoña

El telégrafo nos dio noticia del naufragio de una lancha pescadora, de Santoña, cinco de cuyos tripulantes perecieron, siendo los trece restantes recogidos por un vapor inglés que se dirigía á Pasajes.

La triste noticia se ha confirmado en todos sus detalles. La lancha María de la Gloria, que salió el sábado á la costera del besugo con otras lanchas de Santoña, acosada por el duro temporal que la sorprendió en la faena, no pudo, como las otras, ganar refugio en ninguno de los distintos puntos de la costa que estas tomaron, sin embargo de haber sido la primera en aparejar, á la aproximación del temporal, en demanda de la costa, dirección en que se la vio por las demás

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Trimestre, Pts., Cts. Rows include prices for different subscription types (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas).

lanchas breves instantes, perdiéndose de vista al poco rato, entre la bruma que formaban los grandes golpes de mar, cuyos embates resistió poco tiempo la embarcación, pues á eso de las diez de la mañana, la María de la Gloria naufragaba en alta mar, con sus dieciocho tripulantes, de los cuales perecieron, después de luchar más ó menos tiempo, Pablo Garmendia, Nicanor Pastor, Eustaquio Ostiazu, Juan Fernández y Pelegrín Zabala.

Los otros trece naufragos, que se sostenían asidos á la zozobrada embarcación, ó al palo, ó nadando, todos en lucha desesperada contra la muerte, pasaron así cerca de dos horas de angustia, hasta que la Providencia les deparó el vapor inglés que, dirigiéndose á Pasajes, vio á aquellos infelices, y parando la máquina á pocas brazas de ellos, arrió uno de sus botes y los recogió á bordo, continuando luego su rumbo mientras á bordo se les prestaban los necesarios auxilios y atenciones.

Desde Pasajes, el patrón y dueño de la lancha, Adolfo Valle, telegrafió á Santoña, donde el domingo á medio día se recibió la infausta noticia, sin detalles que pudieran resolver las dudas que, conocido el naufragio y el paradero de trece de los tripulantes de la lancha, tenían en angustioso afán á las familias de los naufragos.

A ruegos de las autoridades y distinguidas personas de aquella localidad, el gobernador interino señor Ortega pidió pormenores por telégrafo á Pasajes, y los transmitió luego á Santoña, donde se recibió así noticias con que llevar la tranquilidad á las familias de los naufragos supervivientes, á la vez que la confirmación de sus horribles temores á las más desgraciadas.

Desde Pasajes, el mismo vapor Gouthery condujo á los trece naufragos á San Sebastián, y desde este último puerto pasaron á Bilbao, para donde salió ayer de Santoña, en busca de ellos, el vapor Zarceta, que ya á estas horas los ha reintegrado á sus hogares. El Ayuntamiento de Santoña había gestionado que se cantase una Salve en la iglesia, en acción de gracias por el salvamento de los trece pescadores, á la vez que se ocupaba en disponer los funerales de los cinco desdichados que perecieron, á cuyas familias visitó ayer, llevándoles socorros y consuelos, la señora duquesa de Lé. cera que también atendió á los naufragos salvados desde que se recibió la noticia, prestándose á pagar sus gastos y los de su regreso á Santoña.

En Pasajes, á la llegada de los naufragos, se abrió una suscripción para socorrerlos, y desde San Sebastián les enviaron también socorros—según telegramas de nuestro corresponsal que recibimos ayer después de publicado el periódico.

El Ayuntamiento de Santoña ha acordado iniciar una suscripción en beneficio de las desgraciadas familias, que no todas son de aquella villa, sino también de Ondárroa y Bermeo, y la encabezará, según nuestras noticias, con la cantidad mayor que le sea posible. El duque de Lé. cera se ha dirigido á la Reina regente y á la infanta Isabel para que acudan también en socorro de las familias de los naufragos, y por medio del Gobernador militar de Santoña, recabó también al mismo fin el concurso del elemento militar, que es numeroso en aquella plaza fuerte.

Por su parte, los diputados del distrito, señores Díez de Uzurrun y Fernández Baldor, tratan de que la Diputación conceda también una cantidad, y lo conseguirán, sin duda.

En carta de Santoña nos dicen, equivocadamente, á no dudar, que eran 21 los tripulantes de la María de la Gloria. En la carta aludida se nos dice también que Adolfo Valle patroneaba por primera vez su lancha, pues había

estado durante el verano patroneando una trainera al servicio de los duques de Santaña y de Lépera. De lo que no podemos hacernos eco es de lo que nuestro anónimo corresponsal escribe con relación á sociedades de aquella villa; pero culpa es de la carta misma que trae firma para nosotros tan desconocida como la de *Un amigo de los marinos*.

¡Dios haya escogido á los infelices náufragos!

**DIPUTACION**

Anoche celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Sainz Trápaga y con asistencia de los señores Muñoz, Zorrilla, García Obregón, Lanuza, Pellón, Agüero, Obeso, Téllez, Ordóñez, Orbe, Ríos, Alonso, Collantes, Fernández Baldor y D. de Ulzurrun.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, continúa la discusión de la enmienda de los señores Lanuza y Ceballos al dictamen de la comisión de Hacienda, que propone los medios que han de emplearse para recaudar los débitos y apremiar por ellos á los Ayuntamientos, excepto al de Santander por lo que hace á la deuda que es objeto del convenio pendiente de la aprobación ministerial.

El señor Alonso dice que no puede aprobar el dictamen por cuanto implica una delegación en favor de la Comisión provincial para resolver en asuntos que son de la exclusiva competencia de la Diputación, sin que éstos pueden delegarla. Pide, en cuanto á la enmienda, que sea votada por partes, y en este caso aceptará la primera.

El señor Lanuza, en cuanto al convenio con el Ayuntamiento de Santander, dice que su enmienda no se opone á respetar los acuerdos de la Diputación; esto es, que si están convenidos los débitos del Ayuntamiento de Santander hasta una fecha determinada, lo que se propone afectará sólo á los demás débitos; debiendo los demás Ayuntamientos recibir el mismo beneficio, y sujetando de allí en adelante al de Santander á los mismos procedimientos que para los otros se adopte.

Llama la atención de los diputados hacia la conveniencia de celebrar convenios con los acreedores de la Diputación, y en armonía con éstos, otros con los Ayuntamientos deudores.

El señor Ordóñez dice que adicionando la aclaración que hace el señor Lanuza respecto á que quedará respetado el convenio con el Ayuntamiento de Santander y exceptuada de apremio, por consiguiente, la deuda convenida, no tendrá inconveniente en aceptar la enmienda, que en tal caso vendrá á ser lo mismo que el dictamen con la sola diferencia que se refiere á reservar la ejecución á la Diputación, ó encomendarla á la Comisión provincial, punto en el que le parece fácil llegar á un acuerdo, esperando que el señor Lanuza, ajustándose á la realidad de las cosas, reconozca que hay que confiar la ejecución á la Comisión provincial, si se quiere de veras realizar los créditos.

Con la adición propuesta, es aprobada la enmienda del señor Lanuza, contra la cual vota el señor Alonso porque esa adición la ha alterado por lo que se refiere á Santander, cuyo convenio cree imposible de cumplir.

El señor Tellez pide que si la Diputación había aceptado algún otro convenio, sea respetado también.

El señor García Obregón dice que así la primera como la segunda parte de la enmienda estaban contenidas en las bases aprobadas anteriormente por la Diputación.

Queda desechado el dictamen de la comisión.

—Pasa á informe de la comisión correspondiente una proposición del señor García Obregón pidiendo que las economías que resulten en el capítulo de personal del presupuesto durante su ejecución, por amortización de plazas, etcétera, sean destinadas á completar los créditos de los empleados á quienes les son rebajados por mandato de la real orden de 3 de mayo, y que ejecute lo propuesto la Comisión provincial.

—A continuación: señor Téllez, conti-

núa sobre la mesa el expediente relativo á reclamaciones del señor Cagigal relativas á la Granja pecuaria.

—La comisión de Fomento retira para ampliarle, según observaciones del señor Alonso, el expediente relativo á la Escuela de Artes y Oficios.

—Son aprobados, después de explicaciones pedidas por el señor Alonso, varios acuerdos de la Comisión provincial, que vota en contra de algunos de ellos.

—La comisión de Gobernación propone que, siendo legal la excusa ó renuncia de su cargo presentada por el diputado provincial don Luis R. de la Escalera, no se debe admitir porque falta una certificación, á reserva de aceptarla si el señor Escalera insiste y presenta el documento aludido.—Aprobado.

—Se acuerda que el arquitecto provincial ejecutivo en el correccional de Torrelavega obras cuyo presupuesto importa 948 pesetas.—El señor Alonso vota en contra.

—A continuación se acuerda: Acoger en el manicomio de Valladolid á Bibiana Vega, de Cillorigo.

Conceder licencia para contraer matrimonio á Gaspara Baltasara San Emeterio, de Meruelo; Ignacia L. San Emeterio, de Corvera, y Demetrio Antonio de Vitores, de Villafufre.

Ofrecer á Efigenia López, de Laredo que solicitaba una pensión para su hijo, acogerle en la Casa de Caridad, previos los requisitos reglamentarios.

Acoger en la Casa de Caridad á Ramona Sainz, de San Miguel de Aguayo; y en el Hospital á Faustino Gutiérrez Serna, de Valderredible; Alberto Prieto, de Puente-Viesgo; Pablo Otero, de Cabezón de Liébana, y Ramón Blanco Valdés, de Val de San Vicente.

—Se conceden 250 pesetas para socorro á vecinos de Medio Cudeyo por daños causados por los temporales en las mieses.

—Pasar á la Comisión correspondiente, para informe, las instancias con ese objeto remitidas por la Audiencia de Burgos, promovidas por el Alcalde de Entrambasaguas y el diputado á Cortes don Emilio de Alvear, sobre traslación á dicho pueblo de la capitalidad del Juzgado de Santaña.

—Es aprobado el dictamen revocando el acuerdo de la Comisión provincial sobre nombramiento de un peón caminero de la carretera de Beranga á Riva, votando en pro los señores Orbe, Muñoz, Lanuza, Alonso, Obeso, Téllez, Zorrilla, Collantes y presidente, y en contra los señores Obregón, Agüero, Pellón, Baldor y Ríos.

Por once votos es nombrado peón caminero Gumersindo Lusares Barrada. Aparecieron cinco papeletas en blanco.

—El señor Agüero da gracias al Presidente porque ha pasado á la comisión de Hacienda la proposición protesta contra el real decreto de 3 de mayo sobre presupuestos, y pide á la comisión que informe antes del término de las sesiones.

El señor Baldor dice que ya había informado la comisión de Gobernación, y que, por lo visto, habrá dos informes.

—Se da cuenta de una proposición del señor Díez de Ulzurrun pidiendo que la Diputación vote y que se libre al Alcalde de Santaña 500 pesetas con destino al socorro de las familias de los marineros ahogados en el naufragio de la lancha «María de la Gloria».

Se toma en consideración y pasa á informe.

—Se levanta la sesión.

**SECCION DE NOTICIAS**

**Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 16 del actual, le han sido concedidos á don Antonio Fernando de Echánove y Arcocha, abogado fiscal de esta Audiencia, 30 días de licencia.**

**Así como la compañía de los ferrocarriles del Este de España, la del Norte y la de los Andaluces han hecho público que la noticia relativa á la suspensión de los sorteos de amortización no se refiere á ellas, *Le Temps* dice que dicha noticia llegó á París desde Barcelona, y que por lo visto resulta enteramente falsa.**

**Según comunicación del Juez municipal de Udías, transcribiendo otra del párroco de aquel pueblo, antes de anoche fue robada la iglesia del mismo, de la cual se lle-**

varon los ladrones un cáliz de plata; otro de metal blanco; un copón de plata, con las sagradas formas; tres crismas de plata; una cajita, para el viático, de plata también; un rosario de oro, y un incensario de metal blanco.

Los ladrones penetraron en la iglesia fracturando la puerta con un barreno y un picachón, y por el mismo medio en la sacristía.

La guardia civil de Cabezón ha practicado gestiones para el descubrimiento de los autores del robo, y verificado pesquisas en varios domicilios; pues se hacen notar, entre otras circunstancias, las de no haberse visto por aquel pueblo gente extraña estos días, haber utilizado los ladrones un picachón que se hallaba oculto detrás de una lápida en el cementerio, y, en fin, la de no haber buena armonía entre parte del vecindario y el párroco. Hasta ahora, las gestiones no han suministrado indicios de quienes hubieran podido cometer el sacrilego robo, que viene á aumentar la ya escandalosa serie de los que se cometen en las iglesias de esta provincia.

«El Eco de Santaña» dice que el jueves 17 del corriente tuvo lugar en aquel penal un intento de evasión.

Tres penados que por sus malos antecedentes se hallaban en el calabozo, amarrados en blanca y con grillos, limaron éstos y practicando un agujero en el techo pasaron á las oficinas del piso principal.

Una vez allí, y como tenía reja la ventana, hicieron otro agujero y pasaron á una habitación contigua.

En el momento que se preparaban para salir por la ventana, un cabo del rastrillo, llamado Gregorio Pascual, tuvo que subir al piso principal, y los que pensaban evadirse al ver la luz que llevaba dicho individuo, creyeron ser descubiertos y bajaron al calabozo por el mismo sitio que habían subido.

Al ruido acudieron los empleados y jefes, y vieron lo que había sucedido.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer tarde la junta local de la Exposición de Chicago, que había sido convocada por el gobernador interino señor Ortega. Se citará de nuevo.

Ayer tarde se incendió una chimenea en la casa núm. 28 de la calle de San Francisco. Acudieron tres bomberos y algunos vecinos, y fue extinguido el fuego al poco rato.

En la casa de socorro fue curado ayer mañana Andrés García, de Torrelavega, que sufrió una herida incisa en un dedo.

En la estación central de Telégrafos, de Madrid, se halla detenido un despacho para «Rafael Bermejo, Santillana, 18.»

Ha fallecido inopinadamente en Palencia, donde accidentalmente se hallaba, nuestro amigo y paisano don Dionisio G. Arce, á cuya familia hacemos presente nuestro sincero sentimiento por esta desgracia que la aflige. ¡Dios le haya acogido!

La Alcaldía ha dictado un bando estableciendo las disposiciones á que, desde el día primero del mes próximo, habrá de sujetarse la introducción de ganado vacuno y de cerda para el abastecimiento de carnes á la ciudad.

Cerca de la estación de Olazagutía, inmediata á la de Alsasua, un guarda freno llamado Morales cayó desde la garita del tren en que iba de servicio, y que pasó por encima de él y le mutiló horriblemente las piernas. Advertido el suceso, fue recogido el desgraciado Morales, que falleció poco después. Era casado y residía en Miranda.

Hemos recibido el número 22 del año XXVI, del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Primera edición.—Texto: Crónica, por Aprendiz.—Curso de bordado en blanco y color, por Francisca S. de Diaz.—Explicación del pliego de labores, por T. D. C.—Obsequio á nuestras suscriptoras.—Anuncios.

Pliego de dibujos para bordar, por Bank.

Segunda edición.—Texto: La educación de la mujer en el Congreso pedagógico (conclusión), por T. Diaz Capdevila.—Explicación de pliego de labores, por T. D. C.

Pliego de dibujos para bordar, por T. D. Capdevila.

Tercera edición.—Pliego de dibujos de labores, doble impresión, por Bank.

Las condiciones verdaderamente artísticas de los dibujos de *La Guirnalda* constituyen la nota distintiva de ésta, que se mantiene completamente divorciada de la rutina y el empirismo que desgraciadamente será el arte del bordado, hacen de esta bella labor femenil la nota discordante en el concierto de las artes plásticas.

*La Guirnalda* anuncia importantes reformas para el próximo año, por lo cual felicitamos á su empresa editorial que de veintiseis años á esta parte no ha dejado uno solo de demarcar un adelanto en su publicación. Nuestras suscriptoras tienen derecho á ob-

tener gratis un número de muestra, pidiéndolo á aque. Administración, Fuencarral, 53, 2.ª, Madrid.

**GARBANZOS**

de Castilla, de la nueva cosecha, coadura inmejorable, á 10, 11, 12, 13'50 y 15 pesetas arroba.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

**Correo local**

**Teatro.**—Ahora que había cobrado ya la animación de los mejores días, como se probó el viernes, el sábado y el domingo, á cuyas funciones asistió un público numerosísimo; ahora es cuando va á cerrar otra vez sus puertas, abriéndose largo paréntesis en la temporada teatral.

En los primeros días de diciembre, el 3 ó el 4, termina aquí sus compromisos la compañía del señor González; inmediatamente se trasladará á Bilbao, y si no viene para Navidades la que actúa en el Nuevo Teatro de aquella villa, ya pueden decir los santanderinos que se han divertido este invierno.

Por esto sería conveniente que nadie desperdiciara el tiempo ahora, que todos aprovecharan la ocasión, y ya que el público, al fin, ha vuelto á sus entusiasmos por la zarzuela, como en aquellos días de los que no quisiéramos acordarnos, bueno sería, ya que esto se acaba, que la compañía se esforzara por concluir bien, con buenas obras, echando á un lado *Princesas* y demás operetas afrancesadas que no suenan bien á todos los oídos.

Según nuestras noticias esto es lo que se va á intentar ahora; atendiendo, sobre todo, á los gustos del público, y ya se anuncian *La Bruja*, *El Reloj de Lucerna*, *El Rey que robó* y *El Juramento*, así como se ha prometido repetir *Jugar con fuego* y recordamos *Los sobrinos del Capitán Grant*, evitando todas las obras, más ó menos aplaudidas, que pudieran desagradar, y con razón, á los espíritus limpios.

Con este programa, que merece aplausos, y el propósito firme en la compañía de estudiar bien las obras, cuidando un poquito de la escena y la indumentaria y corrigiendo ese tonillo insoportable con que se recitan los versos, hasta los menos malos, habrá felicitaciones para todos, en especial para la empresa, y la compañía se despedirá dignamente de nosotros, dejándonos con ganas de aplaudir también á otra.

—Función para hoy: la zarzuela en tres actos titulada *La Bruja*.

**Viajeros.**—En el tren correo saldrá esta tarde para Madrid nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

**Audiencia**

Ante la Sección primera y Tribunal de Jurados se vio ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Ramales contra Isidro Arpón Sainz, vecino de Colindres; Esteban Munilla Camporredondo, vecino de San Pedro Manrique, y Balbino San Millán Fernández, que lo es de Bozón.

Terminada la práctica de las pruebas, el señor Teniente Fiscal presentó escrito modificando sus conclusiones provisionales por lo que respecta á los dos primeros procesados, en las cuales pedía se condenara á éstos á tres años, seis meses y un día de presidio por conceptuarlos autores de un delito de expendición de moneda falsa, y consignando en las definitivas que, no estando suficientemente probada la participación de los mismos en el delito que se persigue, procedía absolverles libremente, sosteniendo la acusación en cuanto al Balbino San Millán, pidiendo se le condenara, en atención á ser menor de 18 años, á un año de presidio correccional.

Las defensas estuvieron conformes con las conclusiones fiscales.

La Sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre para los procesados Isidro y Esteban, por falta de acusación, ordenando fueran puestos en libertad.

Habiendo pronunciado los jurados

veredicto de culpabilidad contra el San Millán, fue éste condenado á un año y un día de presidio correccional, declarándose de abono la mitad del tiempo de la prisión que ha sufrido y decretándose su excarcelación por haber cumplido ya la pena impuesta mediante ese abono.

No habiendo comparecido el Jurado don Ricardo Mier Martínez, ni alegado causa que se lo impidiera, se le impuso la multa de 50 pesetas.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Manuel Valle González, al que se absuelve libremente del delito de hurto que se le imputaba.

En juicio oral se vio ayer ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Francisco Fabián Fernández de las Cuevas, vecino de Riosoco.

El señor Abogado Fiscal, que provisionalmente había pedido se condenara al sumariado, por conceptuarle autor de lesiones graves inferidas á Fernando Cuevas, á un año y un día de prisión, modificó, en vista de las pruebas, su escrito de calificación, exponiendo como definitivas que, no pudiendo asegurarse que se haya realizado delito alguno, era procedente la absolución del encausado.

La defensa de éste también había impetrado su absolución, bajo los mismos fundamentos.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la querrela instruida en este Juzgado contra María Navamuel Sainz, á la que se absuelve libremente del delito de injurias graves que se le imputaba.

**ALCANCE TELEGRAFICO POSTAL**

Roma 20.—El cardenal Parochi ha sido nombrado presidente honorario de la comisión central ejecutiva para las fiestas del jubileo de León XIII.

Londres 20.—Los despachos de China dicen que el cólera está haciendo muchos estragos en varias provincias del Celeste Imperio, haciendo sitios en donde las defunciones diarias exceden de ciento.

Paris 20.—El Gobierno ha decidido, á petición del Gobernador general de la Indo China, el envío de cuatrocientas palomas mensajeras para establecer las comunicaciones militares entre los diversos puntos de aquella región.

Roma 20.—Está ya ultimado y probablemente publicarse mañana el convenio arancelario concertado entre los Gobiernos de Austria é Italia.

Paris 20.—Las abundantes lluvias que han caído durante la semana en el departamento del Mediodía, han sido causa para que nuestro mercado de trigos siga en completa calma.

Los precios se mantienen muy flojos y con nuevas tendencias á la baja. Esto no obstante las operaciones son muy escasas. Los trigos blancos del país se cotizan de 21'25 á 21'75, y los rojos de 20'50 á 21 los cien kilos.

Los trigos extranjeros mantienen sus precios nominales de 22'75 los de California, 21'75 los de Walla y 16'75 los de Burgos.

En las regiones del Norte el buen tiempo sigue favoreciendo las operaciones de la sementera, y el aspecto de los campos es altamente satisfactorio.

En Inglaterra el tiempo continúa bastante frío, pero las tierras conservan mucha humedad por efecto de las últimas lluvias.

Los precios de los trigos en los mercados ingleses no han sufrido variación, y las operaciones son escasas.

En Alemania y Austria Hungría se prosiguen en buenas condiciones los trabajos de sementera.

De Rusia las noticias son menos satisfactorias, pues allí se calcula que la última cosecha de trigos será solamente de 91 millones de hectólitros.

Los precios se mantienen con mucha firmeza por efecto de la escasez de existencias.

En nuestro mercado de harinas se han hecho algunas ventas, con una baja

de 25 céntimos sobre los últimos precios. Lisboa 20. Un despacho recibido del comandante de la cañonera «Mindello», que se encuentra actualmente en Whydah, anuncia haberse convenido la paz entre los dahomeyanos y las tropas francesas.

Esta noche concurrirán también a la función de gala en el teatro de la Opera. Se cantará la obra «Fausto», del maestro Gounod.

En vista del mal efecto causado en la opinión, se tiene por seguro que la esquadra inglesa no fondeará ya en el puerto de Lisboa.

París 20.—El barón Santiago de Reinach, comprometido en el proceso de la Compañía de Panamá, como individuo que era del Consejo de administración de la misma, ha fallecido esta madrugada a consecuencia de una congestión cerebral.

Madrid 22.—2 m. El señor Castelar ha desistido de su viaje á Granada, y por tanto de pronunciar el discurso que se había anunciado.

En sustitución de este discurso, las opiniones del señor Castelar serán publicadas en un artículo que insertará mañana «El Globo», titulado «El presupuesto de la paz», artículo cuyo texto extracto á continuación:

Niega que el presupuesto de la paz signifique la negación del presupuesto de guerra, sino que el concepto que entraña solo significa la necesidad del arreglo de los presupuestos hasta obtener un superavit, entendiéndose que las reformas han de extenderse á todos, incluso al presupuesto del clero, y que deben basarse en cuanto al presupuesto de Guerra en el propósito de subir las reservas sedentarias al mayor número posible, y de bajar en cambio y proporcionalmente los contingentes efectivos anuales del ejército.

Dice que así mejorará la condición y estado, y se aminorarán las penalidades del soldado. Combate la organización ofensiva del ejército, y cree indispensable un ejército de paz; recordando que él durante los desastres de la República supo restablecer el ejército restableciendo la disciplina.

Desea que se restablezcan las reservas movilizadas anualmente, y que á ellas acudan todos los ciudadanos. Examina el estado de Europa en medio de la paz armada, y dice que todas las naciones, especialmente Italia y Portugal, desean economías, para pasar de un estado militar á un estado económico, merced á la regularidad de los ingresos que proporcionen la imprescindible nivelación de sus presupuestos.

Si continuase el estado militar, dice, sería de temer una revolución más espantosa que la que trajo el

evitar que salgan concejales malos y entren otros peores.

Castelar.—El presupuesto de la paz

Madrid 22.—2 m.

El señor Castelar ha desistido de su viaje á Granada, y por tanto de pronunciar el discurso que se había anunciado.

En sustitución de este discurso, las opiniones del señor Castelar serán publicadas en un artículo que insertará mañana «El Globo», titulado «El presupuesto de la paz», artículo cuyo texto extracto á continuación:

Niega que el presupuesto de la paz signifique la negación del presupuesto de guerra, sino que el concepto que entraña solo significa la necesidad del arreglo de los presupuestos hasta obtener un superavit, entendiéndose que las reformas han de extenderse á todos, incluso al presupuesto del clero, y que deben basarse en cuanto al presupuesto de Guerra en el propósito de subir las reservas sedentarias al mayor número posible, y de bajar en cambio y proporcionalmente los contingentes efectivos anuales del ejército.

Dice que así mejorará la condición y estado, y se aminorarán las penalidades del soldado. Combate la organización ofensiva del ejército, y cree indispensable un ejército de paz; recordando que él durante los desastres de la República supo restablecer el ejército restableciendo la disciplina.

Desea que se restablezcan las reservas movilizadas anualmente, y que á ellas acudan todos los ciudadanos. Examina el estado de Europa en medio de la paz armada, y dice que todas las naciones, especialmente Italia y Portugal, desean economías, para pasar de un estado militar á un estado económico, merced á la regularidad de los ingresos que proporcionen la imprescindible nivelación de sus presupuestos.

Si continuase el estado militar, dice, sería de temer una revolución más espantosa que la que trajo el

feudalismo á fines del pasado siglo. Hablando de la política interior manifiesta que no hay nada que hacer en este sentido. Dice que Cánovas y Sagasta no discrepan políticamente puesto que han aceptado la democracia moderna, y que solo cabe que se distingan económicamente. Mas si Sagasta, añade, conserva los presupuestos actuales de Guerra y Marina, y las camarillas militares omnipotentes siguen amenazando contra las reformas, si consume millonadas y aumenta los cánones fuertes, pueden equipararse liberales y conservadores, y bien se está San Pedro en Roma, y Sagasta en Avila.

La nación —añade—necesita que la liberten del curso forzoso dentro y de la bancarrota en el exterior. Juzga que la guerra es imposible hoy; y ofrece apoyar á quien realice lo que necesita la nación, sea Cánovas ó Sagasta, así como hoy aplaude al Alcalde de Madrid.

Añade que la República engendró la restauración; si ésta defraudó las necesidades nacionales, engendrará la República. Así como los republicanos franceses desearían el triunfo de Napoleón en Sedán, así los españoles desean la solución económica, aunque aplacen el advenimiento de la República, puesto que la República puede esperar, diciendo, cual Dios decía: «sera quia eterna.»

Bolsín, 68'50.

INFORMES PARA LAS TRABAJADORAS Con frecuencia se oye que en la actualidad las mujeres tienen más medios que nunca de ganarse la vida. Esto, sin embargo, no deja de tener inconvenientes, pues de este modo las mujeres se dedican á muchos trabajos que no debían, con muy malos resultados. Muñes de muchachas, especialmente en América, están sentadas todo el día á una máquina de imprimir ó á un instrumento telegráfico, están de pie doce horas seguidas en tiendas ó almacenes, ó escriben en un escritorio hasta que les duelen los músculos y la cabeza; Tanto en América como en Europa están muchas horas en los talleres en trabajos fuertes y monótonos, la mayor parte de las veces en una atmósfera detestable y ganando muy poco. Cuando pierden la salud, los gastos de médicos y otros consiguientes se llevan lo poco que han podido economizar; así que todo informe que permita disminuir los gastos, debe ser muy útil á las trabajadoras.

Sobre este punto una carta que hace poco recibimos puede dar alguna luz. Esta dice: «Cuando una mujer no tiene más que sus manos, para ganarse la vida es muy terrible ponerse mala, aunque no sea más que por unos cuantos días. Así me encontré yo cuando caí mala la primera vez hace unos diez años. Empezé por una especie de pesadez en la boca del estómago, fígulas y náuseas durante la comida. Al levantarme de la mesa con frecuencia sentía palpitaciones en el corazón que me ponían que no sabía qué hacer. Algunos días apenas tomaba alimento alguno por el miedo que me daban los dolores que me producía. He estado sin comer tres días y tres noches hasta que creí que me moría de hambre. Al mismo tiempo sentía tal apetito, que no hubiese perdonado un pedazo de pan por duro que hubiera sido. Me puse tan mala que tuve que guardar cama muchos días, y estaba tan débil, que no podía ni levantarme sobre los codos. Fui á ver á un médico y otro y no creo que bajarían de doce.

Unos decían que tenía una cosa, otros otra; pero no había dos que estuviesen de acuerdo sobre la verdadera enfermedad que yo tenía. Con ninguno conseguí aliviarme, aunque me hacían gastar mucho dinero en pagarles y en comprar las medicinas que mandaban. Un día vi en un periódico un artículo sobre el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Como me había de inspirar confianza? ¡Había tenido y perdido las esperanzas tantas veces! A menos que no se dé desde el principio con la verdadera medicina, lo cual sucede muy rara vez, me parece un verdadero milagro que se llegue á encontrar alivio. No sé qué es lo que á mí me hizo pensar que el remedio de la Madre Seigel me haría provecho, aunque supongo que sería, el haberlo descubierto y preparado una buena mujer, que con él se curó á sí misma.

De cualquier modo mandé por él y empecé á tomarlo. A la fecha en que escribo esta carta hace cuarenta y nueve días que lo estoy tomando y el cambio que ha producido llama la atención de todo el que me conoce. El dolor que me daba en el corazón ha desaparecido y cada día estoy más fuerte.»

pezó por una especie de pesadez en la boca del estómago, fígulas y náuseas durante la comida. Al levantarme de la mesa con frecuencia sentía palpitaciones en el corazón que me ponían que no sabía qué hacer. Algunos días apenas tomaba alimento alguno por el miedo que me daban los dolores que me producía. He estado sin comer tres días y tres noches hasta que creí que me moría de hambre. Al mismo tiempo sentía tal apetito, que no hubiese perdonado un pedazo de pan por duro que hubiera sido. Me puse tan mala que tuve que guardar cama muchos días, y estaba tan débil, que no podía ni levantarme sobre los codos. Fui á ver á un médico y otro y no creo que bajarían de doce.

Unos decían que tenía una cosa, otros otra; pero no había dos que estuviesen de acuerdo sobre la verdadera enfermedad que yo tenía. Con ninguno conseguí aliviarme, aunque me hacían gastar mucho dinero en pagarles y en comprar las medicinas que mandaban. Un día vi en un periódico un artículo sobre el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Como me había de inspirar confianza? ¡Había tenido y perdido las esperanzas tantas veces! A menos que no se dé desde el principio con la verdadera medicina, lo cual sucede muy rara vez, me parece un verdadero milagro que se llegue á encontrar alivio. No sé qué es lo que á mí me hizo pensar que el remedio de la Madre Seigel me haría provecho, aunque supongo que sería, el haberlo descubierto y preparado una buena mujer, que con él se curó á sí misma.

De cualquier modo mandé por él y empecé á tomarlo. A la fecha en que escribo esta carta hace cuarenta y nueve días que lo estoy tomando y el cambio que ha producido llama la atención de todo el que me conoce. El dolor que me daba en el corazón ha desaparecido y cada día estoy más fuerte.»

Nota.—La persona que ha escrito esta carta no quiere que se publique su nombre. Debemos respetar sus deseos, aunque no dudamos que consentirá en que demos su nombre y su dirección á cualquier persona de su sexo, que desee escribirle directamente ó por mediación nuestra.

Un caso parecido es el de la señora West de Manor Road, Bournemouth, Inglaterra, que nos escribe recientemente: Tengo el gusto de informar á V. que me ha aliviado maravillosamente después de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Estaba tan mala que no podía abandonar la cama y creí que no me levantaría nunca; pero gracias á Dios y al uso del Jarabe, me he repuesto hasta el punto de haber vuelto á mi trabajo. Soy una pobre viuda que tiene que trabajar para vivir y una ó dos veces he tenido que vender algo para comprar el Jarabe de Seigel. Durante años no podía llevar el alimento y me daban dolores de cabeza terribles. Ahora que otra vez me encuentro buena, pronto ganaré cien veces el precio de la medicina que ha desterrado mi enfermedad.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8.

PARA una plaza de hortelano y jardinero se ofrece una persona, de 38 años de edad, bien instruido en el oficio y de buenos antecedentes. Informarán en la administración de este periódico.

SE VENDE EN SOLARES por tener que ausentarse su dueña, una casa con su huerta, en el sitio de la Ventilla. En el establecimiento de LA SOBANA, en el mismo pueblo de Solares, darán razón.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA de las mejores procedencias de Fuentesauco (Zamora), Segovia y Salamanca; alubias de Herrera y lenteja superior. Vinos de mesa y vinagre de la Nava. DEPÓSITO EN SANTANDER Plaza de la Libertad, núm. 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

ORO Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

oro tan conocido el mundo científico, nos remite el cliché que copiamos con estas líneas, á fin de que los nuevos renmáticos (los demás ya saben distinguir) que no conocen bien su Ropa Normal, no se dejen engañar por quien vende imitaciones. De lana natural, sin tinte, por él preparada, resulta que nada existe hasta hoy tan eficaz para combatir e leuma. No tiene en Santander más puntos de venta que en su depósito de casa de Balnomo Garcia, único encargado de la venta de este artículo para todo el Norte de España.

HICOS DE FRAGA En cajas de 14, 12 y 1 arroba. Fimientos dulces morrones, clase superior, lata. . . . . pts. 0'35 Espárragos superiores, lata ora. . . . . » 0'40 lada. . . . . » 0'40 Guisantes finos. . . . . » 0'45 Fritada dulce de pimiento y tomate . . . » 0'40 Melocotón, Ciruela, Pera y Albérchigo. . . . . » 0'40 Las mismas frutas lata oralada. . . . . » 0'60 Caparrones verdes, lata. . . . . » 0'35

ALMACEN DEL CUADRO ENRIQUE L. BARREDO Velasco, números 11 y 13

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas. indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Caples, Cuesta de Gibaja núm. 6 y en la Administración de este periódico.

NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc. Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Coreño Hijos.

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madriñena» calle de Colón

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO INTERIOR

La combinación Madrid 21—11 n.

El Gobierno sigue reservando la combinación de gobernadores, con el propósito de no darla á conocer hasta que la firme la Reina.

Mañana se pondrá á la firma parte de la combinación, y el resto se hará más adelante, no se sabe qué día.

Dase por seguro que el señor Baztán vaya al gobierno de la Coruña; pero no se dice seguramente quién va á Santander.

El Ayuntamiento de Madrid Madrid 20—11 n. El señor Villaverde llevará al Consejo de ministros la Memoria del señor Dato sobre inspección del Ayuntamiento antes de hacerla pública.

Créese que la Memoria no afectará á los concejales republicanos, y sí sólo á dos ó tres concejales de otras facciones.

Dícese que el Gobierno se propone obtener autorización de las Cortes para nombrar concejales de real orden á individuos que no hayan ocupado ese cargo, á fin de

EL CORSARIO ROJO

CAPITULO PRIMERO

Durante aquella engañadora calma, parecía el «Delfín» un ave de rapia dormida; pero así como la naturaleza limita el tiempo del reposo para las criaturas del género animal, así también parecía que la inercia de los piratas no debía de durar mucho. Al salir el sol se sintió la brisa de tierra que puso en movimiento el buque. Las velas estuvieron todo el día desplegadas, y se navegó hasta por la noche al mismo rumbo. Descubriéronse en fin en el horizonte las azuladas islas, y las prisioneras del Corsario iban haciendo sus observaciones, hasta que, según los cálculos del aya, se encontrasen en medio del Archipiélago occidental; pero no se habló una palabra que pudiese hacer sospechar al Corsario que sabían que no eran conducidas al deseado puerto. Lloraba Gertrudis, pensando en la pesadumbre de su padre, que la creería perdida, con el buque de Bristol; y procuraba desentenderse de Wilder, á quien ya no juzgaba tal como ella hubiera querido que fuese; mas se esforzaba sin embargo en conservar un exterior igual y sereno. El aya secundaba muy bien la actitud de Gertrudis, persuadida de que nunca es más imponente la vir-

ORO Se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Estados Unidos, á los más altos cambios. En un pueblo al lado del Astillero se vende una bonita casa de campo, con otra acceso, risa, habitable y con enadras; tiene huerta, jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo. EDUARDO MARINA PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2. ARCOS DE BOTIN

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA Sociedad para el juego de suertes antes del sorteo. Por 150 pesetas depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar. Por 750 pesetas se redime á metálico, si toca el servicio de Ultramar ó la Península, por los medios que establece la ley. Para más detalles dirigirse al Procurador don Adolfo Santos Ruano, Calderón, 17, principal.—SANTANDER.

EL DOCTOR JAEGER tan conocido el mundo científico, nos remite el cliché que copiamos con estas líneas, á fin de que los nuevos renmáticos (los demás ya saben distinguir) que no conocen bien su Ropa Normal, no se dejen engañar por quien vende imitaciones. De lana natural, sin tinte, por él preparada, resulta que nada existe hasta hoy tan eficaz para combatir e leuma. No tiene en Santander más puntos de venta que en su depósito de casa de Balnomo Garcia, único encargado de la venta de este artículo para todo el Norte de España.

HICOS DE FRAGA En cajas de 14, 12 y 1 arroba. Fimientos dulces morrones, clase superior, lata. . . . . pts. 0'35 Espárragos superiores, lata ora. . . . . » 0'40 lada. . . . . » 0'40 Guisantes finos. . . . . » 0'45 Fritada dulce de pimiento y tomate . . . » 0'40 Melocotón, Ciruela, Pera y Albérchigo. . . . . » 0'40 Las mismas frutas lata oralada. . . . . » 0'60 Caparrones verdes, lata. . . . . » 0'35

ALMACEN DEL CUADRO ENRIQUE L. BARREDO Velasco, números 11 y 13

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas. indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Caples, Cuesta de Gibaja núm. 6 y en la Administración de este periódico.

NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc. Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Coreño Hijos.

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madriñena» calle de Colón

Mistress Wyllys no respondió; pero el lenguaje del joven era mucho más inteligible para ella que para su compañera, que manifestaba vivos deseos de enterarse de la vida y costumbres del pirata. El aya ordenó á Roderick que se retirase, y éste se alejó con un aspecto de tristeza que no procuraba disimular. Luego que quedaron solas las dos viajeras entraron en su alcoba, donde, después de haber consagrado algunos minutos á sus piadosos deberes, se entregaron al sueño, confiando en la protección del Todopoderoso.

**TANGYES LIMITED**  
INGENIEROS  
**BIRMINGHAM**

SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO  
Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en maquinas de vapor de alta presion condensacion y compound. Bombas centrífugas y de accion directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, potes diferenciales. Aparatos hidraulicos, ascensores, maquinas, herramientas para talleres.

**LINEA DE VAPORES SERRA**  
Y  
**Compañía de Navegación LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia... de 4.500 tns.	Leonora... de 4.500 tns.	Enrique... de 4.500 tns.
Gracia... de 5.000 »	Carolina... de 4.500 »	Guido... de 5.500 »
Francisca... de 4.500 »	Pedro... de 5.500 »	Hugo... de 4.500 »
Serra... de 3.500 »	Ernesto... de 5.000 »	Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ERNESTO** el 23 de noviembre.

Este magnífico vapor, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:  
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Asistencia médica gratis.  
Esmerado trato.  
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

**LINEA DE PUERTO-RICO**

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE PUEPTO-RICO**

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

**IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA**

El 23 de noviembre saldrá el vapor español

**RITA**

admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.

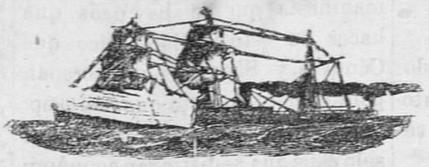
**AGUAS MINERALES**

de Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑON  
HERNAN-CORTES 2.

**Compagnie Generale Transatlantique**

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



**VIAJES RAPIDOS DIRECTOS**  
ALA  
**Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SANT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.  
Para Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, y Puerto-Cabello, saldrá de Santander el 27 de novbre., el vapor **SANT LAURENT**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de noviembre el vapor **CANADA**

Para Saint Nazaire el 29 de noviembre el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Línea de Vapores-Correos españoles

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns.	GADITANO... de 5.145 tns.
CATALÁN... de 2.574 »	SANTANDERINO... de 5.400 »
NAVARRO... de 5.770 »	PALENTINO... de 4.900 »
GALLEGO... de 4.630 »	MADRILEÑO... de 5.630 »
MURCIANO... de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 30 de novbre. el vapor

**SANTANDERINO**

su capitán D. E. de Luzarraga.  
Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana.  
El siguiente vapor será el

**GADITANO**

que saldrá el 14 de diciembre.

Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plancarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, 26, teléfono número 247.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Fros. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

**MEDICO HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

**EL ANIS**

que no tiene rival es el

**ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA**

B. L. DOMECQ Y C.ª

Limón, 7.—Teléfono 140



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

**IBARRA Y COMPANIA**

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FLUVIAL ENTRE SEVILLA, BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de novbre. saldrá para Marsella el vapor **CABO CREUX** y escalas el vapor Capitán señor Goitia.

El martes 8 de novbre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor **CABO PRIOR** Capitán señor Zorroza.

Consignatario en Santander don Anselmo Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.  
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

**HERPES**

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el ANTIHERPÉTICO GLOWER. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazón en la cabeza, granulación en la garganta, manchas costrosas en los conductos de la nariz y oídos, no pocas veces, molestas en las partes genitales. El tratamiento debe ser sintomático y dirigirse á mejorar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el ANTIHERPÉTICO GLOWER. 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Ordenes, 41, M. de V. en Santander. Pérez, Molino y Díaz. Consultas al Instituto Anst. Alcalá, 72, duplicado.

**EL ATLANTICO.**

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TARIFA DE ANUNCIOS

Santander.—Trimestre...	5	Quarta plana, 0'60 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en fuerte preferente, 0'20.—Flecheros, 0'20.—Primera plana, 0'80.—Flechas Anunciarías: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 16.—Tercera plana, á 2 columnas, 16 idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precio convencionales.
Fuera de la capital.—Idem	6'50	Rebajas á los suscriptores en las flechas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. Pago anticipado.
Europa y Antillas.—Idem	10	
Países de la Unión Postal y Filipinas,	18'00	

★ **MELROSE RESTAURADOR** ★  
favorito del  
**CABELLO.**

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Imprenta de EL ATLANTICO

FOLLETIN DE "EL ATLANTICO"

**EL**  
**CORSARIO ROJO**

POR

**M. JAMES FENIMORE COOPER**

— TOMO CUARTO —

SANTANDER  
—  
IMPRENTA DE "EL ATLANTICO"  
1892

— 4 —  
tud en momentos de prueba, que conservando la serenidad. Por otra parte, el comandante del barco y su segundo no cultivaban sus relaciones con estas señoras, sino en tanto que la urbanidad parecía exigirlo indispensablemente.  
El primero, como arrepintiéndose de haber descubierto demasiado lo caprichoso de su carácter, insensiblemente concentrado en sí mismo, ni se familiarizaba con nadie, ni permitía que nadie se familiarizase con él; y entretanto el encogimiento del aya, y el cambio en las maneras de la pupila no habian podido escapar á la penetración de Wilder, que no necesitaba grandes explicaciones para adivinar la causa, y que en lugar de disculparse prefirió imitarles en su reserva. Esto confirmó las sospechas de sus antiguas compañeras.  
Muchos días luchó el buque contra los vientos permanentes de aquellas regiones; pero en vez de tratar de acogerse á algún puerto, el Corsario varió inesperadamente de rumbo, dirigiéndose por uno de los muchos canales que se le presentaban, con la seguridad de un pájaro que se vuelve á su nido. Cien diferentes velas aparecieron en medio de las islas; pero esquivó el encuentro de todas, porque la prudencia le dictaba ser cauto en un mar lleno de buques de guerra.  
Después de atravesar uno de los estrechos que separan unas de otras las islas de las Antillas, llegó al vasto Océano que las separa del continente hispano americano. Desde el momento en que se verificó esta travesía las facciones de todas las personas de la tripulación se modificaron sensiblemente. El Corsario volvió á su estado de abandono y de caviliosidad: hasta los marineros, cuya vigilancia no habia necesitado excitaciones mientras permanecieron en parajes frecuentados por cruceros reales,